



RESOLUCIÓN CS Nº 377 / 2021

*"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Fax. (54) (0387) 4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 12 de noviembre de 2021

Expediente Nº 14.464/07.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por el Ing. Roberto Adolfo CARO, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura HORMIGÓN ARMADO II – Carrera de Ingeniería Civil – FACULTAD DE INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se fundamenta en haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según comunicación cursada por la ANSES.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución FI Nº 0192-CD-2021, solicita al Consejo Superior acepte la renuncia de dicho profesional, a partir del 1º de agosto de 2021.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 224/2021,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 15º Sesión Extraordinaria del 11 de noviembre de 2021)

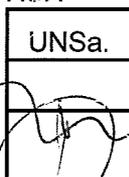
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por el Ing. **Roberto Adolfo CARO**, D.N.I Nº **11.834.541**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura HORMIGÓN ARMADO II – Carrera de Ingeniería Civil – FACULTAD DE INGENIERÍA, con efecto a partir del 1º de agosto de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer al Ing. Roberto Adolfo CARO los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar con copia a: docente mencionado y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Facultad de Ingeniería a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Jorge Fernando Yazlle
Dr. Jorge Fernando Yazlle
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta